



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
H. CONGRESO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVM LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRESIDENCIA

RECIBIDO
04 DIC 2019
HORA 10:32 am
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS;
DICIEMBRE 03 DE 2019.

**DIP. IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 32 y 39 fracción III, de la Ley Orgánica del Honorable Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Educación y Cultura, que Usted dignamente preside, la Iniciativa de **“Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación para el Estado de Chiapas”**.

Cabe hacer mención del asunto en referencia y que para su trámite Legislativo correspondiente deberá apegarse a lo dispuesto en el artículo 43 Inciso C de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Chiapas y 61, 80 y 88 del Reglamento Interior de este Poder Legislativo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO
RECIBIDO
04 DIC 2019
HORA: 10:30
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DISTRITO XII, PICHUCALCO.

ATENTAMENTE
POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO
G. DULCE MARÍA RODRÍGUEZ OVANDO.
DIPUTADA SECRETARIA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIP. IRIS ADRIANA AGUILAR PAVÓN
RECIBIDO
6 anexos
04 DIC 2019
HORA: Leonardo Valencia
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
DISTRITO XI, BOCHIL.

C.c.p: Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.- Para su conocimiento.- Edificio
C.c.p: Dip. Dulce María Rodríguez Ovando.- Secretaria de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado.- Para su conocimiento.-Edificio
C.c.p: Secretaría de Servicios Parlamentarios.- Para su atención y trámite.- Edificio.
C.c.p: Archivo.
JLRR/AMM/mao